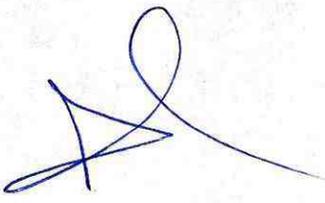


**4ª. SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO**  
**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y**  
**SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO**  
**27 DE NOVIEMBRE DEL 2017**  
**11:28 HRS.**

En las Instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo del interior del Palacio Municipal en Hidalgo número 33 en Colotlán, Jalisco; siendo las 11:28 horas (once horas con veintiocho minutos) del día 27 (veintisiete) de noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos los miembros del Consejo según convocatoria emitida por el Presidente del mismo, para celebrar la 4ª (cuarta) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 37. Fracción I. del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 
- I. BIENVENIDA.
  - II. LISTA DE ASISTENCIA.
  - III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
  - IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
  - VI. INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES: OCTUBRE 2017.
  - VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DE UNA TOMA DE AGUA POTABLE DEL CIUDADANO JOSÉ JAVIER CAMACHO PÉREZ.
  - VIII. PAGO DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "LOS NARANJOS", PROPIEDAD DEL C. LUIS CAMPOS ACOSTA.
  - IX. SOLICITUD DE APOYO DE LAS CUENTAS:
    - A) 17558 A NOMBRE DE LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE ARELLANO CARRILLO.
    - B) 14767 A NOMBRE DEL CIUDADANO JUAN CONTRERAS AMEZCUA.
    - C) 10189 A NOMBRE DE LA CIUDADANA NATALIA RODRÍGUEZ PACHECO.
  - X. ASUNTOS VARIOS.
  - XI. CLAUSURA.
- 

- I. **BIENVENIDA.**- Durante el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de este Consejo, C. Armando Pinedo Martínez, toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes de la reunión convocada para este día. Seguido de ello, sede la palabra a la L.C.P. Delia Cecilia Alvarez Haro quién, da continuidad al realizar pase de lista.
- 

## II. LISTA DE ASISTENCIA.-

1.-	Presidente Municipal	C. Armando Pinedo Martínez	Presidente del Consejo	(Presente)
2.-	Directora	L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro	Secretario	(Presente)
3.-	Hacienda Municipal	C.P.A. Carlos Márquez Ávila	Comisario	(Presente)
4.-	Regidora de Agua Potable y Alcantarillado	Lic. María del Rosario González López	Vocal	(Ausente)
5.-	Regidora de Salud	L.C.P. Ana Luisa Vázquez Rivera	Vocal	(Presente)
6.-	Síndico Municipal	Lic. Rodolfo Rodríguez Robles	Vocal	(Presente)
7.-	Dir. General de Obras y Operación Municipal	Ing. Francisco Javier Vázquez Granados	Vocal	(Presente)
8.-	Coordinador de Ecología y Desarrollo Sustentable	Ing. Alonso Dávila Leaños	Vocal	(Presente)
9.-	Jefe de Consolidación Financiera de los Servicios CEA. Jalisco	Lic. José Saúl Ayala Carvajal	Vocal	(Ausente)
10.-	Encargada de la Subsecretaría de Planeación Reg. SEPLAN	Lic. Maricela Meza Guardado	Vocal	(Presente)
11.-	Coordinador Regional del Área de SEDER	Lic. Víctor Hugo Álvarez Ávila	Vocal	(Presente)
12.-	Representante de Organizaciones del Sector Comercial	C. Irma Graciela Camacho Medina	Vocal	(Ausente)
13.-	Representante de Hoteleros	C. María Elena Márquez Ulloa	Vocal	(Ausente)
14.-	Representante del Sector Industrial	C. Osbelia Pinedo Pinedo	Vocal	(Presente)
15.-	Representante del Ramo de la Construcción	Ing. Ramón Alonso Carrillo Sandoval	Vocal	(Ausente)
16.-	Representante del Sector Educativo	Profr. José Navarro Salazar	Vocal	(Presente)
17.-	Representante de Servicio de Arrendamiento	C. Carolina Mares Pinto	Vocal	(Presente)
18.-	Representante de la Asociación Ganadera Local	C. Juan Francisco Serrano Sandoval	Vocal	(Ausente)
19.-	Representante de los Usuarios del Servicio Habitacional	C. Pedro Macías Orozco	Vocal	(Presente)
20.-	Representante de los Usuarios de las Asociaciones y Delegaciones	Profr. Juan Manuel Sandoval Mercado	Vocal	(Presente)

III.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-** Una vez realizado el pase de lista, por La L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro Secretario del Consejo, verifica el Quórum Legal, encontrándose presentes 14 (catorce) de los 20 (veinte) miembros.

*A. Luisa Vázquez*

Por lo que, el Presidente del Consejo C. Armando Pinedo Martínez, declara abierta la 4ª Sesión Ordinaria del día 27 de noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete) y válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

**IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Para el desarrollo de este punto, la Secretario pone a consideración del Consejo el Orden del Día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

**V.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Seguido del punto anterior, la Secretario del Consejo de Administración, L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro, sigue con el uso de la voz, para dar lectura al acta de la 3ª de Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de octubre de 2017, se somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad. -----

**VI.- INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES: OCTUBRE 2017.-** La Secretario, sede la palabra al L.C.P. Juan Luis Marmolejo González, quien muestra los ingresos y egresos del mes de octubre del año en curso. Misma información que presenta con: los estados de resultados y hojas auxiliares respectivas, los saldos actuales de las cuentas bancarias registradas a nombre de este OPD.

Seguido de ello, se somete a consideración del Consejo, aprobando este punto por unanimidad. -----

**VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DE UNA TOMA DE AGUA POTABLE DEL CIUDADANO JOSÉ JAVIER PÉREZ CAMACHO.**

Para el desahogo de este punto, toma la palabra la Secretario y hace mención de lo siguiente: El C. José Javier Pérez Camacho, realizó una donación mediante sesión de derechos, de una fracción del predio rústico en la localidad de El Saucillo de los Pérez. En dicha donación se encuentra el depósito que abastece de agua potable a las localidades, El Refugio y La Capilla.

Por lo anterior descrito, solicita una toma de agua condonada, en el mismo predio en donde se encuentra el depósito. Se somete la solicitud a consideración del pleno.

El Consejo autoriza la toma de agua solicitada, deberá instalarse aparato medidor, ya que los litros condonados mensualmente son el equivalente a 12m<sup>3</sup>.

**VIII. PAGO DE LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "LOS NARANJOS", PROPIEDAD DEL C. LUIS CAMPOS ACOSTA:**

El artículo 17 de las Cuotas y Tarifas dice:

Por derechos de infraestructura de agua potable y saneamiento para la incorporación de nuevas urbanizaciones, conjuntos habitacionales, desarrollos industriales y comerciales, o por la conexión de predios ya urbanizados, que demanden los servicios, pagarán por única vez una contribución especial por cada litro por segundo requerido por cada unidad de consumo, de acuerdo a las siguientes características:

1. \$4,639.98 con un volumen máximo de consumo mensual autorizado de 17 m<sup>3</sup>, los predios que:

- a) No cuenten con infraestructura hidráulica dentro de la vivienda, establecimiento u oficina, ó
- b) La superficie de la construcción no rebase los 60m<sup>2</sup>.

Para el caso de las viviendas, establecimientos u oficinas, en condominio vertical, la superficie a considerar será la habitable.

En comunidades rurales, para uso Habitacional, la superficie máxima del predio a considerar será de 200 m<sup>2</sup>, o la superficie construida no sea mayor a 100 m<sup>2</sup>.

En este sentido, la Secretario del Consejo solicita a los presentes analizar la solicitud verbal del C. Luis Campos Acosta, quien actualmente se encuentra en proceso de regularización del Fraccionamiento denominado "Los Naranjos".

Dicha solicitud consta de, facilidad para el pago por concepto "derechos de infraestructura" a fin de poder dar seguimiento a su trámite, además de lograr conectar las redes de agua y drenaje del fraccionamiento a la línea municipal.

Analizado el tema, el Consejo de Administración autoriza lo siguiente:

El fraccionador realizará el pago de \$2,639.98 (dos mil seiscientos treinta y nueve pesos 98/100) por cada lote, contemplando que son 30 (treinta) los exhibidos en plano presentando ante SAPASCO. Sumando la cantidad de \$79,199.40 (setenta y nueve mil ciento noventa y nueve pesos 40/100).

El resto del recurso lo cubrirá el usuario final, al momento de realizar su contrato, para la anualidad 2017 serán de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100).

Para el caso de elaboración de contrato en próximas anualidades se tomará como base para el cobro el tarifario vigente. Considerando la cantidad pagada por el fraccionador.

La forma de pago por parte del fraccionador será la acordada en su caso con la Directora del SAPASCO, tomando en cuenta que, una vez recibido la totalidad del pago, se podrá iniciar a elaborar contrato de adhesión a los usuarios del fraccionamiento en mención.

#### IX. SOLICITUD DE APOYO A LA CUENTAS:

##### A) 17558 A NOMBRE DE LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE ARELLANO

**CARRILLO.-** La Secretario del Consejo, comenta de la solicitud verbal por parte de la C. María Guadalupe Arellano Carrillo, a quien se le suspendió la toma por morosidad con un monto de \$5,693.95 (cinco mil seiscientos noventa y tres pesos 95/100 M.N.). Se solicitó apoyo a la trabajadora social del DIF Municipal para realizar estudio socioeconómico, mismo que se da lectura.

En este mismo tenor, el Vocal Juan Manuel Sandoval Mercado, comenta conocer la situación de la familia, ya que viven cerca de su casa habitación, y manifiesta de la necesidad del apoyo de la solicitante.

Por lo que el Consejo autoriza, subsidio del 100% del adeudo, considerando que el usuario cumple con las condiciones de vulnerabilidad. Instalación de medidor, se inicien los pagos a partir de la fecha de reinstalación del servicio con el subsidio del 50%, y que se retome el asunto en el ejercicio 2018.

B) **14767 A NOMBRE DEL CIUDADANO JUAN CONTRERAS AMEZCUA.**- La Secretario informa, sobre la toma en mención de éste punto. Se había realizado convenio, mismo que fue incumplido por las dificultades económicas que atraviesa el titular, por lo que se solicita apoyo a la trabajadora social del DIF Municipal.

Una vez leído el estudio socioeconómico elaborado por la L.T.S. Esmeralda Hernández Ramos, el Consejo autoriza lo siguiente:

Subsidio del adeudo del 100%, considerando que cumple con los requisitos de vulnerabilidad. Instalación de aparato medidor y debe realizar pago a partir de la fecha de la primer lectura.

C) **10189 A NOMBRE DE LA CIUDADANA NATALIA RODRÍGUEZ PACHECO.**- En el caso de la toma en mención, la C. Natalia Rodríguez Pacheco solicita condonación del adeudo que hasta el mes de octubre es de \$1,803.26 (Un mil ochocientos tres pesos 29/100 M.N.), la Secretario da lectura al estudio socioeconómico de la solicitante, mismo que es firmado por la L.T.S. Esmeralda Hernández Ramos.

Por lo que el Consejo autoriza lo siguiente:

Subsidio del adeudo del 100%, así como el servicio hasta diciembre 2017, considerando que reúne los requisitos de vulnerabilidad. Todo ello, mientras la solicitante habite la casa habitación sujeto de apoyo. Instalación de aparato medidor, la condonación será mediante el consumo de 0 a 10m<sup>3</sup>.

Para el ejercicio 2018, se deberá revisar el caso para renovación de apoyo.

**XII. ASUNTOS VARIOS.**- En este punto, la Secretario solicita autorización para en la medida de lo posible, hacer uso de recursos del gasto corriente por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), que serán ejercidos para la compra de regalos y entregados mediante una rifa a los trabajadores del SAPASCO, durante la posada que se celebrará el día 16 de diciembre del año en curso.

Se somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad. -----

**XIII.- CLAUSURA.**- Una vez agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos a tratar en esta Sesión, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente del Consejo realiza la clausura, siendo las 13:00 (Trece horas) de la fecha de inicio. Así, como válidos los acuerdos que se tomaron, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DOY FE.

  
C. Armando Pinedo Martínez  
Presidente del Consejo

  
L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro  
Secretario

  
L.A. María de los Ángeles Gutiérrez González  
Suplente  
C.P. A. Carlos Márquez Ávila  
Secretario

  
A. D. Vázquez

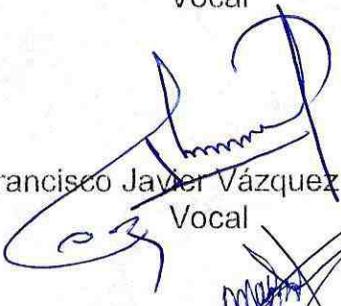
VOCALES



L.C.P. Ana Luisa Vázquez Rivera  
Vocal

Lic. Bertha Alicia Alcántar Martínez  
Suplente

Lic. Rodolfo Rodríguez Robles  
Vocal



Ing. Francisco Javier Vázquez Granados  
Vocal

Ing. Alonso Dávila Leños  
Vocal



Lic. Maricela Meza Guardado  
Vocal

Lic. Cruz Antonio Martínez Chairez  
Suplente

Lic. Víctor Hugo Álvarez Ávila  
Vocal

C. Osbelia Pinedo Pinedo  
Vocal

Profr. José Navarro Salazar  
Vocal

C. Ramiro Carrillo Rivera  
Suplente

C. Carolina Mares Pinto  
Vocal



C. Pedro Macías Orozco  
Vocal

Profr. Juan Manuel Sandoval Mercado  
Vocal

La presente hoja, página número 25 (veinticinco) y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 4 (cuatro) de la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del **Organismo Público Descentralizado Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Colotlán, Jalisco.**, celebrada el día 27 (veintisiete) de noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete). -----

Conste.



L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro  
Secretario